

ANEXO IX

Procedimiento para la Prevención de la Violencia en la Entrega de Trofeos

La entrega de premios es un momento relevante en el que confluyen sentimientos de alegría y de frustración tras el esfuerzo realizado. Es fundamental que se desarrolle de forma respetuosa y segura, sin generar incomodidad, desconfianza o situaciones de humillación, ni para quienes reciben los premios ni para quienes los entregan.

En los torneos y eventos organizados por el Club se aplicarán las siguientes actuaciones:

- El personal que participe en la ceremonia (speaker, azafatos/as, etc.) tendrá formación básica sobre su función y llevará una vestimenta apropiada, que no reproduzca estereotipos sexistas.
- El protocolo del acto estará planificado y comunicado previamente a todos los participantes, incluidas las normas de vestimenta de los jugadores que recogen los premios.
- Todo el material y la instalación (pódium, banderas, medallas, trofeos, etc.) serán seguros, con especial atención a los que se utilicen con niños y niñas de corta edad.
- El diseño de los trofeos evitará marcas sexistas o la representación simbólica de un solo sexo.
- Se entregará el mismo premio por categoría y sexo, sin desigualdades de tamaño, forma, cantidad o calidad, y sin obsequios adicionales diferenciados por sexo.
- Las autoridades o representantes que entreguen los premios se abstendrán de besar a los jugadores, en particular a los menores; se recomienda el mismo criterio (tradicionalmente, un apretón de manos) para chicos y chicas.
- Siempre que sea posible, habrá paridad entre hombres y mujeres en la entrega de premios.
- En las locuciones se evitarán expresiones o comentarios inadecuados, en particular comentarios sexistas o bromas de naturaleza sexual.
- No se perpetuarán conductas que utilicen a las mujeres o su cuerpo como ofrenda.
- Cualquier acoso o abuso a un jugador o jugadora por parte de quien entrega los premios conllevará consecuencias disciplinarias cuando sea miembro del Club, y se comunicará a las autoridades y entidades competentes en los demás casos.